

## V. Anuncios

### *Otros anuncios*

#### *Administración Local*

#### **Cabildo Insular de Tenerife**

**3831** *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 22 de julio de 2019, relativo a la apertura del periodo de consulta pública del documento Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica de Tenerife, Tercer Ciclo de Planificación Hidrológica 2021-2027.*

La Presidencia del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, con fecha 19 de julio de 2019, ha resuelto, con carácter de urgencia, tomar en consideración el documento Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica de Tenerife, Tercer Ciclo de Planificación Hidrológica 2021-2027 y su sometimiento a consulta pública durante un plazo de seis (6) meses, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en este Boletín Oficial, a los efectos de que cualquier persona, física o jurídica, individual o colectivamente, pueda formular las observaciones y sugerencias que estime convenientes, todo ello en virtud de los artículos 74 y 79.5 del Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por Real Decreto 907/2007, de 6 de julio.

A tales efectos, el documento Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica de Tenerife, Tercer Ciclo de Planificación Hidrológica 2021-2027, se encuentra a disposición del público en las Dependencias del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, sitas en la calle Leoncio Rodríguez, nº 3, Edificio El Cabo, 2ª planta, 38003-Santa Cruz de Tenerife, en horario de verano de 9.00 a 13.30 horas, hasta el 30 de septiembre y a partir del 1 de octubre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Asimismo, la documentación puede consultarse en la dirección web [www.aguastenerife.org](http://www.aguastenerife.org).

Las observaciones y sugerencias que se formulen podrán presentarse a través del Registro del Consejo Insular de Aguas de Tenerife y en cualquiera de los registros previstos en el artº. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2019.- El Gerente, Javier Davara Méndez.